



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)



SALTA, 16 de abril de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1980 "La influencia de los contenidos disciplinares, el sentido común y/o los mensajes mediáticos sobre la formación profesional, para el ejercicio de la practica: un estudio de casos", bajo la dirección del Mgs. Gerardo Bianchetti, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 0194/13, el Mgs. Gerardo Bianchetti solicita aval del CIUNSa para la realización del Seminario **II Seminario Internacional: "Educación, Gobierno e Instituciones en Contextos Diversos"**, que se realizará los días 18 y 19 de abril, en la Facultad de Humanidades.

Que el mencionado evento forma parte de una Red de Universidades integrada por: Universidad de la República (Uruguay), Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Universidad Nacional de San Luis, UNiversidade Estadual de Campinas, Universidade do Estado do Rio de Janeiro y la Universidad Nacional de Salta.

Que el objetivo de la Red es la realización de actividades académicas, de investigación e intercambio docente – estudiantil, entre las universidades integrantes a fin de materializar relaciones de cooperación académica.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

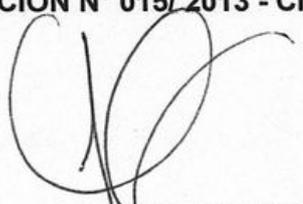
(Ad referéndum del Consejo)

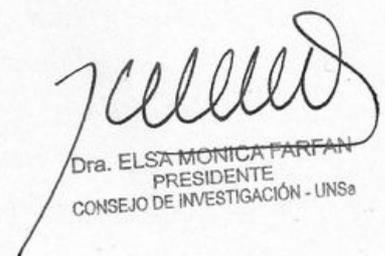
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar aval académico para la realización del Seminario **II Seminario Internacional: "Educación, Gobierno e Instituciones en Contextos Diversos"**, que se realizará los días 18 y 19 de abril, en la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente resolución a la Mgs. Bianchetti y Facultad de Humanidades. Oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN N° 015/ 2013 - CI


Dra. LIZ G. MALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa